



**ACTA DEL SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

En la Plataforma Virtual del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos del día seis de marzo del año dos mil veinticinco, registran su asistencia las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría haga del conocimiento a la Presidencia del resultado del cómputo de asistencias de Diputadas y de Diputados conectados. En respuesta,



la Secretaría informa que se encuentran registrados treinta y dos Diputadas y Diputados, (más nueve Diputadas y Diputados que realizan su registro una vez iniciada la Sesión), contándose con un total de cuarenta y un asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta; Mónica Belén López Javier; Secretaria y Biaani Palomec Enríquez, Secretaria. De igual forma se tiene el registro de las Diputadas y de los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Francisco Javier Niño Hernández, Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Tania Caballero Navarro, Nicolás Enrique Feria Romero, Oliver López García, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Haydeé Irma Reyes Soto, César David Mateos Benítez, Dennis García Gutiérrez, María Francisca Antonio Santiago, Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Cecilia Olivia Cruz Merlín, Benjamín Viveros Montalvo, Zeferino García Jerónimo, Elisa Zepeda Lagunas, Adán José Maciel Sosa, Concepción Rueda Gómez, Israel López Sánchez, Dulce Belén Uribe Mendoza, Mauro Cruz Sánchez, Elvia Gabriela Pérez López, Iván Osael Quiroz Martínez, Eva Diego Cruz, Karla Clarissa Bornios



Peláez, Tania López López, Melina Hernández Sosa, Isaías Carranza Secundino, Raynel Ramírez Mijangos, Monserat Herrera Ruíz, Isaac López López, María Eulalia Velasco Ramírez, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Javier Casique Zárate, Dante Montañaño Montero, Irma Pineda Santiago y Dulce Alejandra García Morlán. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de cuarenta y un Diputadas y de Diputados), **por lo que, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.**-----

Una vez abierta la Sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, para tal efecto la Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier, da cuenta con el Orden del Día, al concluir la lectura, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno el Orden del Día, sin que se registre intervención alguna. Por tal motivo, en votación económica pregunta al Pleno si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), de la misma manera pregunta que quienes estén por la



negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Por lo que **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los**

Diputados presentes el Orden del Día, mismo que se

transcribe a continuación: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN**

EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO

DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

OAXACA. 06 DE MARZO DE 2025. ÚNICO: Minuta con

Proyecto de Decreto remitida por el Honorable

Congreso de la Unión, por el que se reforman y

adicionan diversas disposiciones de los artículos 4 y

27 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, en Materia de Conservación y

Protección de los Maíces Nativos. Aprobado el

Orden del día, la Secretaría por instrucciones de la

Presidencia, da cuenta con el único punto del

Orden del Día. -----

ÚNICO: Minuta con Proyecto de Decreto remitida

por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se

reforman y adicionan diversas disposiciones de los

artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, en Materia de



Conservación y Protección de los Maíces Nativos. En seguida la Diputada Instruye: **Se acusa de recibida la Minuta con Proyecto de Decreto y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales. - - - - -**

En seguida, la Diputada Presidenta comunica al Pleno que habiéndose dado cuenta con el único punto del Orden del Día, se levanta la Sesión siendo las ocho horas con cuarenta y seis minutos del día de su inicio. DAMOS FE. - - - - -

ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
 DIPUTADA PRESIDENTA

MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
 DIPUTADA SECRETARIA

BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
 DIPUTADA SECRETARIA

.2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.